

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, D^a. MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL

179/000106

4758

La Junta de Andalucía ha puesto en marcha una campaña contra la violencia de género en plena consonancia con el Pacto de Estado aprobado contra esta lacra social.

¿Cómo justifica la Administradora única de RTVE que responsables en el área informativa de la Corporación critiquen públicamente esta campaña institucional de la Junta de Andalucía siguiendo el mismo argumentado del Partido Socialista?

El enunciado de esta pregunta coincide con el de la formulada anteriormente: 179/000096 4532, que ya ha sido contestada por la Corporación RTVE con fecha 20 de septiembre.

En Madrid, a 20 de septiembre de 2019

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE


ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA

Rosa María Mateo Isasi